



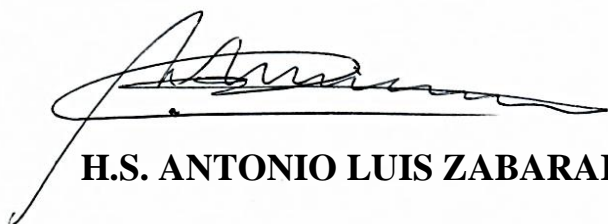
## **IMPEDIMENTO**

En virtud del artículo 1 de la Ley 2003 de 2019, con ocasión a la elección de Presidente del Honorable Senado de la República para el periodo 2020 – 2021, solicito a la Plenaria del Senado se me declare impedido para participar en dicha votación, en razón a que uno de los candidatos postulados para este cargo es accionista directo tanto de una entidad financiera con la cual financie una porción de mi campaña al Senado 2018-2022, como de una organización radial con la cual contrate pauta publicitaria para la misma campaña.

A la luz de lo anterior, solicito la aprobación del presente impedimento para hacer parte de la votación, por conflicto de intereses.

De los Honorables Senadores,

Atentamente,



**H.S. ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA**

